

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P1S22MP32	1000 docentes Fortalecidos anualmente a través de las redes pedagógicas como experiencias significativas de aprendizaje	Número de docentes beneficiados con la estrategia de Redes pedagógicas	No Acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1000	1004	1000

– *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: (Dirección de Calidad Educativa)

Fecha del reporte: (31/03/2026)

Periodo de reporte: (02/01/2026 - 31/03/2026)

Tipo de soporte: (Marque con una X el tipo de evidencia)

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL?	Convocatoria

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	1004
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	211
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	
	MUJER	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describe y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No	ACTIVIDAD
1	FORTALECIMIENTO DE LA RED DEL ORIENTADORES DEL TOLIMA Se han realizado reuniones de concertación y planeación del plan de acción del Comité Estratégico de la Red de Orientadores del Tolima, orientadas a definir líneas de trabajo, prioridades y estrategias conjuntas para el fortalecimiento de la orientación escolar en el departamento. Estas sesiones permitieron avanzar en la definición de la agenda, la articulación interinstitucional y la planificación logística del evento, cumpliendo con los objetivos establecidos para esta fase de coordinación.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Circular No. 029 de 20226, cronograma anual de reuniones de comité estratégico y de las Asambleas-



Reunión de los integrantes del comité estratégico de la Red de Orientadores del Tolima "DOCOTOL". (3 de febrero de 2026)

2. Asambleas de Orientadores

Con la participación de 133 docentes orientadores, se llevó a cabo la primera Asamblea de la Red el día 16 de febrero, en la cual se desarrollaron temas de interés institucional y pedagógico, con el propósito de fortalecer el quehacer de la orientación en las instituciones educativas y promover el intercambio de experiencias, saberes y buenas prácticas.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Registro participantes a la primera Asamblea de Orientadores, efectuada 16 de febrero de 2026, Casa del Maestro- Ibagué



Material de sensibilización remitido a las IE, para informar sobre " Docentes orientadores en Colombia: una labor interdisciplinaria que protege y forma"

3. Jornada de Inducción con nuevos orientadores

El 6 de marzo se llevó a cabo la Jornada Presencial de Inducción dirigida a 66 docentes orientadores nombrados durante el último año, con el objetivo de fortalecer su acompañamiento y desempeño institucional. La actividad se desarrolló en articulación con el Comité Estratégico de la Red de Orientadores del Tolima – DOCOTOL. Durante la jornada se abordarán aspectos conceptuales, normativos y procedimentales, incluyendo las funciones del docente orientador, la Ley 1620 de 2013 y su Decreto 1965 de 2013, el SIUCE, el Comité Escolar de Convivencia y las rutas de atención integral.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Jornada de Inducción con los Docentes Orientadores que ingresaron durante el último año a las IE oficiales



Comité estratégico de la Red de orientadores del Tolima



FORTALECIMIENTO RED DE EDUCACIÓN INICIAL "Déjate Inspirar"

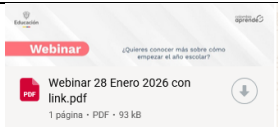
Expedición de Circulares dirigida a Rectores sobre el trabajo de la redes y Circular para entregar lineamientos para el diseño del Plan de acción vigencia 2026

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 6 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

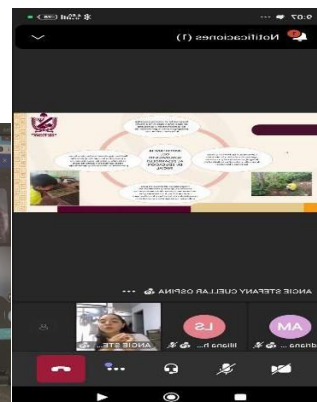
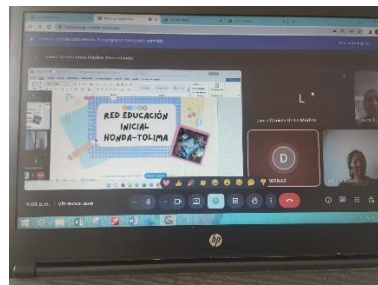
Reunión de las redes de educación inicial ampliada, 350 docentes de las 212 instituciones educativas de los 46 municipios, el 24 de febrero de 2026, con el apoyo del MEN, sobre "Claves para la organización curricular en la educación inicial" Webinar.

reunión de las redes de educación inicial ampliada, 350 docentes de las 212 instituciones educativas de los 46 municipios, el 22 de enero de 2026, con el apoyo del MEN, sobre "Compromisos de la alianza familia escuela para el inicio del año escolar en la educación inicial: Juntos desde el primer día" Webinar

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 7 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

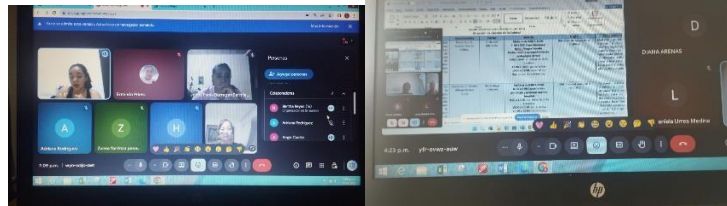
	 La Dirección de Primera Infancia quiere acompañarlos en la organización que los establecimientos educativos están haciendo para fortalecer la alianza familia escuela en el 2026. Por ello, invita al primer webinar Compromisos de la alianza familia escuela para el inicio del año escolar en la educación inicial: Juntos desde el primer día. Hablaremos sobre las pautas para organizar la escuela de padres, madres y cuidadores, la asamblea de padres y madres de niñas y niños de la educación inicial, definir las temáticas de las escuelas y concertar las sanciones pedagógicas (compromisos adicionales) que asumirán las familias que no asistan. Los esperamos el 28 de enero a las 3:00 p.m. Les agradecemos compartir la invitación con directivos, docentes y familias de educación inicial. https://www.youtube.com/watch?v=4a2P244FAKI Se ha realizado acompañamiento y asistencia técnica a todas las redes de educación inicial del Tolima. Se entregaron los lineamientos para el diseño del plan de acción vigencia 2026.  GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA  gobertolima www.tolima.gov.co Tolima, 15 de enero de 2025 SERVIDES Rectores de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios certificados Superintendencia Inspección y Vigilancia Directores de Redes Educativas Coordinadores de las Redes de Educación Inicial "Dijéte Inspira" TOLIMA ASUNTO: RED DE EDUCACIÓN INICIAL DEL TOLIMA "Dijéte Inspira" 2025 Apreciados Señores: Como es de su conocimiento la Red de Educación Inicial "Dijéte Inspira" está legalmente constituida a través de la Resolución No. 0174 del 17 de enero de 2016, la cual cuenta con reconocimiento a nivel nacional por parte del Ministerio de Educación Nacional. La Resolución No. 0174 de 2016, en su Artículo Segundo "Las Redes Pedagógicas de Educación Inicial están conformadas por los docentes de preescolar de las instituciones educativas oficiales y privadas, y docentes de los centros de desarrollo y hogares infantiles adscritos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, de uno o varios municipios no certificados del departamento." PARA FAVOR: Todas las instituciones educativas oficiales del Tolima deben tener y participar en las redes de Educación Inicial, igualmente en su Artículo Cuarto "Las Redes Pedagógicas de Educación Inicial, serán asesoradas y acompañadas por la Líder de Educación Inicial, Dirección de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación y se les hará seguimiento desde el grupo de Inspección y Vigilancia." PARA FAVOR: Los Rectores Principales de Educación Inicial, tendrán el apoyo de los rectores, jefes de núcleo educativo e ICBF, quienes evaluarán la participación de sus docentes, brindarán los apoyos de acuerdo con los cronogramas de trabajo establecidos y participarán en el desarrollo de las temáticas según su especialidad." Por lo anterior les invito a movilizar a los docentes de preescolar, grados transición, jardín y prejardín, a participar activamente al interior de las redes y obrar conforme a lo dictado en la Resolución No. 0174 de 2016. De igual manera me permito informar los lineamientos para el diseño, ejecución y seguimiento de los Planes de Acción de las redes para la vigencia 2025, los cuales deben ser enviados a más tardar el 30 de febrero al correo educacion@tolima.gov.co y socializados con los directivos docentes de cada institución educativa. 1. Realice la Campaña de Matriculación conforme a la directiva por el Ministerio de Educación Nacional en el marco de la Universalización de la Educación Inicial y la apertura del segundo ciclo del preescolar (grados de jardín y pre-jardín). Respecto Olga Patricia Leano García - RODE Asesor: Paola Andrea Rivero Cordero - Dirección Calidad Educativa  GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA  gobertolima www.tolima.gov.co 1. Cumplir, si no se ha hecho, con el informe final de ejecución de plan de acción 2023 2. Diseñar y enviar el Plan de acción 2024, más tarde el 15 de febrero, incluyendo, de acuerdo con las necesidades, la siguiente temática de actualización: 3. Decreto 1411 de 2022 4. Ley 1905 de 2016 5. Acreditación y Acreditación Curricular 6. Desarrollo socioemocional y Salud Mental 7. Estrategias Educativas Pertinentes 8. Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en educación Inicial 9. Fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula 10. Estrategia de Atención, Bienestar y Permanencia 11. Fortalecimiento de la Alianza Familia y Escuela 12. Seguimiento al desarrollo y aprendizaje en educación inicial 13. Bases Curriculares 14. Escenarios culturales 15. Corresponsabilidad 16. Ambientes pedagógicos e incluyentes 17. Acreditación Inicial a Nivel 18. Referencia Técnica de la Educación Inicial 19. Seguimiento a las redes y redes que transitan 20. Cursos ofrecidos en la página de Colombia Aprende 21. Guía de uso de Botadores pedagógicos No olvidar la participación con el ICBF y gestionar la participación de los prestadores privados del servicio de educación inicial existentes en los municipios. Ante cualquier inquietud por favor comunicarse con Olga Patricia Leano García, Líder de Educación Inicial, al correo educacion@tolima.gov.co, entremos en contacto para gestionar y ofrecer el acompañamiento que ustedes pueden llegar a requerir. Confírmelo,  OLGA PATRICIA LEANO GARCÍA Directora de Calidad Educativa  Oficina Tolima Respecto Olga Patricia Leano García - RODE Asesor: Paola Andrea Rivero Cordero - Dirección Calidad Educativa Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11
--	---

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 8 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



*Reunión red de Honda

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 9 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



*Reunión con las coordinadoras de la modalidad itinerante de los municipios de Chaparral, Rioblanco, Rovira, Planadas, Líbano y Casabianca

Se realiza asistencia técnica y acompañamiento permanente a las 212 instituciones educativas oficiales de los 46 municipios, a través de las redes de docentes de preescolar en el trabajo de armonización y articulación de los PEI con Educación Inicial.

Socialización de los nuevos documentos del Ministerio de Educación Inicial, en reunión convocada de las redes de educación inicial.



Se realiza de manera permanente acompañamiento y asistencia técnica dirigida a las 212 instituciones educativas de los 46 municipios para la ampliación progresiva del segundo ciclo del preescolar en las modalidades de atención en el aula y de manera itinerante.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 10 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

	*Reunión con las coordinadoras de las redes de educación inicial, socialización de lineamientos para ampliación del segundo ciclo del preescolar. Reunión Presencial con los coordinadores de las redes de Educación Inicial realizada el 17 de abril  GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT 800.113.6727 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA Ibagué, 6 de marzo de 2026 Señoras: COORDINADORAS DE LA RED DE EDUCACIÓN INICIAL "Dejarte Inspirar" Instituciones Educativas Oficiales Asunto: Reunión Coordinadoras RED DE EDUCACIÓN INICIAL Apreciadas Coordinadoras: De manera atenta me permito convocar a REUNIÓN PRESENCIAL de Coordinadoras de las redes de Educación Inicial "Dejarte Inspirar", en la cual se socializará con el mundo del docente los lineamientos de la Estrategia de Educación Flexible y la Curriculación Educativa Minuta en Ocho (8) ejes, desarrollando la temática: "Bases conceptuales y prácticas para la implementación de la primera infancia". La reunión se llevará a cabo el día viernes, 17 de abril de 2026, en el auditorio de la cooperativa COOPTRADICOL, ubicada en la calle 10ª #3-37 piso 9, Ibagué, a partir de las 8:00 am. Experiencia contar con su puntual y activa participación. Cordial saludo,  PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS Directora de Calidad Educativa Adjunto: Hoja de asistencia (Anexo 1) Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11 
2.	FORTALECIMIENTO A LA RED DE EDUCACIÓN RURAL En articulación con el Ministerio de Educación Nacional, y en el marco del fortalecimiento de las sedes educativas rurales mediante procesos de formación, dotación y seguimiento a la implementación de modelos educativos flexibles, se dio inicio, en alianza con la Universidad del Magdalena, a la capacitación en Modelos Educativos Flexibles, incluyendo Escuela Nueva, Posprimaria y Media Rural. Esta estrategia beneficia a 10 instituciones educativas, 40 docentes de sedes rurales de los municipios de Ataco, Chaparral, Rioblanco y Planadas. El proceso formativo inició en modalidad virtual del 9 de abril al abril y continuó con encuentros presenciales. Los docentes fueron convocados mediante las circulares No. 092 de marzo de 2026 y No. 0128 de abril de 2026  GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT 800.113.6727 CIRCULAR 092 DE: PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS Directora de calidad PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES FOCALIZADOS DE MUNICIPIOS PDET TEMA: PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE EN MODALIDAD MIXTA (VIRTUAL Y PRESENCIAL) EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA MODELOS DE EDUCACIÓN FLEXIBLE FECHA: 6 DE MARZO DEL 2026 Apreciados directivos docentes, reciban un cordial saludo. La Secretaría de Educación Departamental, en articulación con la Universidad del Magdalena y con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, se permite extender una cordial invitación a participar en el proceso de formación docente en el marco de la estrategia de Modelos de Educación Flexible (MEF), dirigido a los docentes de las sedes educativas rurales focalizadas en su establecimiento educativo. Esta iniciativa se desarrolla en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del acceso, la permanencia y la calidad de las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes desde la educación preescolar, básica y media hasta la educación superior. El proyecto contempla tres componentes principales: formación docente, dotación pedagógica y acompañamiento a la implementación de los modelos educativos flexibles en las instituciones focalizadas. El proceso inicia con la etapa de formación docente, cuyo objetivo es fortalecer la práctica pedagógica de los docentes rurales mediante el reconocimiento y la apropiación de las herramientas pedagógicas que ofrecen los Modelos Educativos Flexibles, de manera que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y al desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, favoreciendo así el logro de trayectorias educativas completas. Este proceso formativo ha sido diseñado para fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes mediante metodologías innovadoras, dinámicas y contextualizadas, que permitan enriquecer la práctica educativa y responder con mayor pertinencia a las realidades de los contextos rurales y rurales dispersos. La experiencia formativa tendrá una intensidad total de setenta (70) horas certificables, distribuidas de la siguiente manera: ➢ 30 horas de trabajo virtual, desarrolladas a través de la plataforma Colombia Aprende.  GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT 800.113.6727 CIRCULAR 0128 DE: PAOLA ANDREA FLOREZ CORPUS Directora de calidad PARA: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES FOCALIZADOS DE MUNICIPIOS PDET TEMA: INICIO PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE EN MODALIDAD PRESENCIAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA MODELOS DE EDUCACIÓN FLEXIBLE FECHA: 14 DE ABRIL DEL 2026 La Secretaría de Educación Departamental, en articulación con la Universidad del Magdalena y con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, se permite extender una cordial invitación a participar en el proceso de formación docente en el marco de la estrategia de Modelos de Educación Flexible (MEF), dirigido a los docentes de las sedes educativas rurales focalizadas en su establecimiento educativo. El proceso formativo tiene como objetivo fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes en contextos rurales, mediante la apropiación de herramientas asociadas a los Modelos Educativos Flexibles, contribuyendo al mejoramiento de los aprendizajes y al fortalecimiento de las trayectorias educativas. La formación contempla una intensidad total de setenta (70) horas certificables, distribuidas así: - Treinta (30) horas de formación virtual, a través de la plataforma Colombia Aprende. - Cuarenta (40) horas de formación presencial, mediante taller intensivo de cinco (5) días. El componente virtual ya se encuentra en ejecución y se dará inicio a la formación presencial. FECHA: Inicio: 20 de abril de 2026 - Finalización: 24 de abril de 2026 HORARIO: 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. MUNICIPIO DE FORMACIÓN: Ibagué LUGAR DEL EVENTO: Hotel Ibagué plaza- Dirección: Cra 5ta # 14 - 58 Se precisa que la participación en el componente presencial y la certificación del proceso están condicionadas a la culminación satisfactoria del componente virtual.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 11 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

Circulares 092 de marzo del 2026 y circular 0128 de abril del 2026.



Fotos: Encuentro presencial de docentes del 20 de abril al 24 de abril. Lugar de Encuentro: Ciudad Ibagué.

3. FORTALECIMIENTO A LA RED DE LENGUAJE

La Red de Lenguaje cuenta con una participación de 65 docentes de 27 municipios del Tolima, autorizada formalmente mediante la Circular No. 0052 de 2026. Las sesiones han combinado formación en política pública educativa, gestión emocional, estrategias de lectura y escritura, así como socialización de experiencias significativas en el aula.

Municipios participantes

Los municipios con representación en la red son los siguientes: Alvarado, Anzoátegui, Armero, Ataco, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Coyaima, Cunday, Chaparral, Dolores, Espinal, Flandes, Fresno, Guamo, Herveo, Lérída, Mariquita, Melgar, Palocabildo, Rioblanco, Rovira, Saldaña, San Antonio, San Luis, Valle del San Juan, Santa Isabel, Venadillo.

Temáticas trabajadas en la red

Las temáticas abordadas han sido:

Plan Departamental de lectura, oralidad y bibliotecas (socialización a cargo de Carlos Gálvez)

Importancia del trabajo en red de docentes (exposición por Magdalena Camacho, coordinadora de la Red Pido la Palabra)

Manejo de las emociones en el aula (taller a cargo de Isabel Cristina Capera Cardozo)

Conversatorio sobre el texto: “Prácticas de escritura en el aula. Orientaciones didácticas para docentes”.

Presentación de experiencias pedagógicas:

“Una cuerda para los funámbulos: reinventando la escucha y la conversación en el aula” – profesora Angie Montaña.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 12 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN-EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

“Proyecto Plan Lector de la Institución Educativa Técnica Luis Felipe Salame” – profesora Graciela Rubio.
Taller: “Cartografías de la palabra: la antología como dispositivo de escritura creativa en el aula” – profesor Alberto Páez.

Foto: Encuentro red de lenguaje



Circular N° 0052 de 16/02/2026 - Encuentros Red de lenguaje

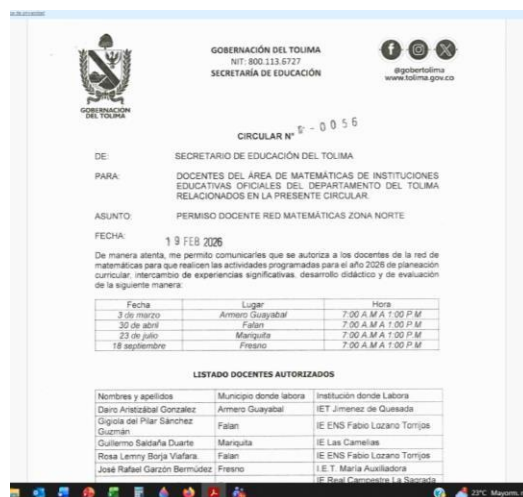
	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	 @gobertolima www.tolima.gov.co																																
CIRCULAR N° 0052																																		
DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL TOLIMA																																	
PARA:	DOCENTES DEL ÁREA DE LENGUAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA RELACIONADOS EN LA PRESENTE CIRCULAR.																																	
ASUNTO:	PERMISO DOCENTE RED LENGUAJE																																	
FECHA:	16 FEB 2026																																	
De manera atenta, me permito comunicarle que se autoriza a los docentes de la red de lenguaje para que realicen las actividades programadas para el año 2026 de planeación curricular, intercambio de experiencias significativas, desarrollo didáctico y de evaluación de la siguiente manera:																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27 febrero, 27 de marzo, 30 de abril, 25 de mayo, 31 de julio, 24 de agosto, 25 de septiembre, 28 de octubre y 13 de noviembre</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	27 febrero, 27 de marzo, 30 de abril, 25 de mayo, 31 de julio, 24 de agosto, 25 de septiembre, 28 de octubre y 13 de noviembre	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Lugar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ibagué</td> </tr> </tbody> </table>	Lugar	Ibagué	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>7:00 A.M A 1:00 P.M</td> </tr> </tbody> </table>	Hora	7:00 A.M A 1:00 P.M																										
Fecha																																		
27 febrero, 27 de marzo, 30 de abril, 25 de mayo, 31 de julio, 24 de agosto, 25 de septiembre, 28 de octubre y 13 de noviembre																																		
Lugar																																		
Ibagué																																		
Hora																																		
7:00 A.M A 1:00 P.M																																		
LISTADO DOCENTES AUTORIZADOS																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>DOCENTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>MIGUEL ALBERTO PAEZ CARO</td></tr> <tr><td>2</td><td>ANG YANEISY MONTAÑA FLOREZ</td></tr> <tr><td>3</td><td>DIANA ROCIO CUBILLOS LUNA</td></tr> <tr><td>4</td><td>IVONNE YSETH MACANA LOZANO</td></tr> <tr><td>5</td><td>DIANA CAROLINA BERMEO VILLA</td></tr> <tr><td>6</td><td>MARIO FERNANDO LOPEZA BARRERO</td></tr> <tr><td>7</td><td>ANIC AL EXAMANDA ADITA VEGA</td></tr> </tbody> </table>	NO.	DOCENTE	1	MIGUEL ALBERTO PAEZ CARO	2	ANG YANEISY MONTAÑA FLOREZ	3	DIANA ROCIO CUBILLOS LUNA	4	IVONNE YSETH MACANA LOZANO	5	DIANA CAROLINA BERMEO VILLA	6	MARIO FERNANDO LOPEZA BARRERO	7	ANIC AL EXAMANDA ADITA VEGA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO</td></tr> <tr><td>VARSOVIA LA FLORIDA</td></tr> <tr><td>JUAN LASO DE LA VEGA</td></tr> <tr><td>NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO</td></tr> <tr><td>SAN LUIS GONZAGA</td></tr> <tr><td>NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO</td></tr> <tr><td>CIMADAY</td></tr> </tbody> </table>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	VARSOVIA LA FLORIDA	JUAN LASO DE LA VEGA	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	SAN LUIS GONZAGA	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CIMADAY	<table border="1"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CAJAMARCA</td></tr> <tr><td>CUNDAY</td></tr> <tr><td>VALLE DE SAN JUAN</td></tr> <tr><td>CAJAMARCA</td></tr> <tr><td>SAN LUIS</td></tr> <tr><td>CAJAMARCA</td></tr> <tr><td>MERCAD</td></tr> </tbody> </table>	MUNICIPIO	CAJAMARCA	CUNDAY	VALLE DE SAN JUAN	CAJAMARCA	SAN LUIS	CAJAMARCA	MERCAD
NO.	DOCENTE																																	
1	MIGUEL ALBERTO PAEZ CARO																																	
2	ANG YANEISY MONTAÑA FLOREZ																																	
3	DIANA ROCIO CUBILLOS LUNA																																	
4	IVONNE YSETH MACANA LOZANO																																	
5	DIANA CAROLINA BERMEO VILLA																																	
6	MARIO FERNANDO LOPEZA BARRERO																																	
7	ANIC AL EXAMANDA ADITA VEGA																																	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA																																		
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO																																		
VARSOVIA LA FLORIDA																																		
JUAN LASO DE LA VEGA																																		
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO																																		
SAN LUIS GONZAGA																																		
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO																																		
CIMADAY																																		
MUNICIPIO																																		
CAJAMARCA																																		
CUNDAY																																		
VALLE DE SAN JUAN																																		
CAJAMARCA																																		
SAN LUIS																																		
CAJAMARCA																																		
MERCAD																																		

4. FORTALECIMIENTO A LA RED DE MATEMÁTICAS

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 13 DE 14
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

La red de matemáticas se encuentra autorizada formalmente mediante la Circular No. 0056 de 2026. Las sesiones se han desarrollado en el marco del proceso de actualización del plan de área de Matemáticas, se realizó una revisión de los elementos orientadores sugeridos por el MEN, destacando su propósito de articular los referentes curriculares con las competencias evaluadas; asimismo, se analizó la guía de orientación del examen Saber 11° 2025 (páginas 24 a 32), identificando los lineamientos específicos para la prueba de Matemáticas. Posteriormente, los grupos de trabajo revisaron los planes de estudio, enfocándose cada uno en grado undécimo y actualizando el grado asignado, lo que permitió hacer una reflexión crítica sobre los resultados obtenidos por el área en las pruebas Saber 11° y su relación con la actualización del diseño curricular, evidenciando fortalezas y aspectos por mejorar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Circular 0056 de 2026



Encuentro red de matemáticas



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSIÓN: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 14 DE 14
	FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022

5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10	

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Anexar los respectivos soportes que permiten verificar las acciones realizadas por lo tanto debe ser conducentes, pertinentes, claras y útiles como actas de entrega, fotos (formato JPG o PNG), actas parciales (formato PDF), certificaciones entre otros soportes a la gestión, que no superen las 10 páginas, incluyendo evidencias.

Nombre, cargo y firma del secretario o director de cada dependencia.



PAOLA ANDREA FLOREZ CORPÚS
Directora Calidad Educativa - Sedtolima

Reportado por: (Equipo Calidad Educativa).

Revisado y consolidado por: William Eduardo Garcia Suarez

Cargado por: (Daniel Andrés Murillo Steling / Sría. Planeación, Prospectiva y Tic).